

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y ORGANO DE GOBIERNO

25 de marzo de 2022
9:30 horas

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Lectura, análisis y aprobación en su caso de los proyectos de actas números ACT-SEA-CC-OG-ORD-05/2021 y ACT-SEA-CC-OG-EXT-01/2022, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria y Primera Extraordinaria celebradas por el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, el 8 de diciembre de 2021 y 1 de febrero de 2022, respectivamente.
4. Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de Bases Generales y Principios para la Coordinación e Intercambio de Información entre integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de Guía de Gestión de Riesgos de Corrupción, elaborada por la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Presentación de la propuesta de certificación al servidor público honesto, que realiza el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.
7. Autorización para la celebración del convenio marco de colaboración en materia de capacitación entre el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, representado por su Presidenta, con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8, fracción XII, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y ORGANO DE GOBIERNO

25 de marzo de 2022
9:30 horas

8. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, correspondiente al año 2021, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18, fracción XIX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
9. Presentación del Informe semestral de actividades julio-diciembre de 2021, del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 25, fracción XXXII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
10. Presentación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2021, así como del Informe de Resultados de la revisión realizada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 20, fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Michoacán y 18, fracción XX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
11. Asuntos generales.
 - a) Recomendación no Vinculante para interconectarse con la Plataforma Digital Nacional, emitida por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en la Primera Sesión Ordinaria 2022, celebrada el 27 de enero de 2022
 - b) Recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de Michoacán en el Informe Individual de Auditoría, derivado de la Orden de Fiscalización número ASM/483/2021, de fecha 01 de marzo de 2021, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en relación con la Auditoría de Desempeño practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.